

434  
Asesorías  
Humberto

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0250-2009-P-CSJCL/PJ.**

Callao, 07 de Setiembre del 2009.

**LA PRESIDENCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL CALLAO**

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Administrativa N° 0249-2009-CE-PJ, expedida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se dispuso la conversión y reubicación de la Primera Sala Mixta Transitoria de la Corte Superior de Justicia del Callao en Sala Mixta Transitoria con sede en el Distrito de Ventanilla.

Que, en mérito a lo ordenado por dicho órgano de gobierno, se expidió la Resolución Administrativa N° 241-2009-P-CSJCL/PJ, que dispuso la redistribución de expedientes de las Salas Penales Permanentes iniciados en Ventanilla, a la Sala Mixta Transitoria con sede en dicho Distrito.

Que, continuando con el proceso de redistribución de expedientes, corresponde ahora que las demás Salas Superiores ( Salas Civiles y Sala Mixta) de este Distrito Judicial remitan los procesos iniciados en el Distrito de Ventanilla al referido órgano jurisdiccional transitorio.

En consecuencia, en uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas a los Presidentes de Corte en el inciso 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**SE RESUELVE:**

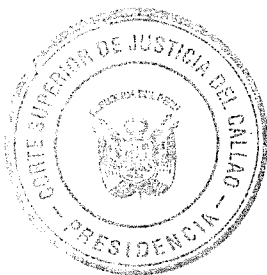
**ARTICULO PRIMERO.- DISPONER** que la Primera y Segunda Sala Civil de esta Corte Superior de Justicia **REMITAN** a la Sala Mixta Transitoria de Ventanilla, todos los procesos que se hayan iniciado en dicho Distrito, con excepción de los procesos en los que habiendo tenido Vista de la Causa se encuentren pendientes de resolver.

**ARTICULO SEGUNDO.-DISPONER** que la Sala Mixta Transitoria de esta Corte Superior de Justicia ( antes Segunda Sala Mixta Transitoria) **REMITA** a la Sala Mixta Transitoria de Ventanilla, todos los procesos que se hayan iniciado en dicho Distrito, con excepción de los procesos en los que habiendo tenido Vista de la Causa se encuentren pendientes de resolver.

435  
Audiencia  
Humberto

**ARTICULO TERCERO.- PÓNGASE** la presente Resolución en conocimiento del Presidente del Poder Judicial, del Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, del Jefe de la Oficina de Administración, de la Presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Callao, de la Oficina de Imagen Institucional, del Jefe del Centro de Distribución General y de los Señores Magistrados interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



PODER JUDICIAL  
*César*  
César Hinojosa Pariachi  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO